



**CUENTA
PÚBLICA
2020**

**INFORMACIÓN CONTABLE,
PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA,
DISCIPLINA FINANCIERA Y ANEXOS**

2020



CUENTA PÚBLICA 2020



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS



I. Información Contable



Cuenta Pública 2020
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	7,686,738	34,369,623	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	45,919,656	33,353,103
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,676,422	5,458,581	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,421	1,632,688	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	251,557	8,102,753
Total de Activos Circulantes	20,374,581	41,460,892	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	46,171,213	41,455,856
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,346,597	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,387,797	20,387,797	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	37,874,762	26,534,821	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	411,003	411,003	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,321,726	-4,552,253	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,173,123	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	1,173,123	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	47,344,336	41,455,856
Total de Activos No Circulantes	50,698,433	42,781,367	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	71,073,014	84,242,259	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	33,154,819	23,955,092
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	33,154,819	23,955,092
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	-9,426,141	18,831,311
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-27,066,555	-1,305,742
			Resultados de Ejercicios Anteriores	18,843,735	20,149,477
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,203,321	-12,423
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	23,728,678	42,786,403
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	71,073,014	84,242,259

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró,

L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo.Bo.
M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO MUÑOZ
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Cuenta Pública 2020
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	4,651,208	2,153,677	Gastos de Funcionamiento	704,123,153	642,924,784
Impuestos	0	0	Servicios Personales	593,416,243	558,467,734
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	57,092,088	49,093,667
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	53,614,822	35,363,382
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	1,244,720	1,854,108	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,294	944,102
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,406,489	299,569	Transferencias al Resto del Sector Público	1,294	944,102
* Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	678,176,157	644,951,209	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	678,176,157	644,951,209	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	682,827,366	647,104,887	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,769,473	4,541,743
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	5,769,473	4,541,743
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	709,893,920	648,410,629
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-27,066,555	-1,305,742

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró

L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. ENA JOSÉ ANTONIO MILANES RODRIGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Cuenta Pública 2020
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2019	23,955,092	0	0	0	23,955,092
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	23,955,092	0	0	0	23,955,092
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2019	0	20,137,053	-1,305,742	0	18,831,311
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,305,742	0	-1,305,742
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	20,149,477	0	0	20,149,477
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-12,423	0	0	-12,423
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2019	0	0	0	0	0
Resultados por Posicion Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	23,955,092	20,137,053	-1,305,742	0	42,786,403
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	9,199,727	0	0	0	9,199,727
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	9,199,727	0	0	0	9,199,727
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2020	0	-1,305,742	-26,951,711	0	-28,257,453
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-27,066,555	0	-27,066,555
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-1,305,742	1,305,742	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-1,190,898	0	-1,190,898
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020	0	0	0	0	0
Resultados por Posicion Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	33,154,819	18,831,311	-28,257,453	0	23,728,678

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró.

L.A.E. VALERIA PAJOLA MEDINA SIERRA,
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. en A. JOSÉ ANTONIO MILANES RODRIGUEZ,
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSÉ MURIEL RUIZCO,
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Cuenta Pública 2020
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	34,073,626	20,904,380	PASIVO	13,739,676	7,851,196
Activo Circulante	28,304,153	7,217,841	Pasivo Circulante	12,566,553	7,851,196
Efectivo y Equivalentes	26,682,885	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,566,553	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,217,841	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,621,268	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	7,851,196
Activo No Circulante	5,769,473	13,686,539	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	1,173,123	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	2,346,597	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	11,339,941	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,769,473	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,173,123	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	9,199,727	28,257,453
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	9,199,727	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	9,199,727	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	28,257,453
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		25,760,813
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,305,742
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,190,898
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró

L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSE ANTONIO MILANES RODRIGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSE JURILLO RUISECO
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Cuenta Pública 2020
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	670,151,866	648,380,304	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0			
Productos	1,244,720	1,854,108	Aplicación	2,140,214	3,432,147
Aprovechamientos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,406,489	278,239	Bienes Muebles	2,140,214	2,886,004
* Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	546,143
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-2,140,214	-3,432,147
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	665,500,657	642,685,223			0
Otros Origenes de Operación	0	3,562,734			
Aplicación	694,694,536	626,355,887	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	580,338,889	546,504,262	Origen	0	0
Materiales y Suministros	50,236,069	45,687,004	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	45,017,064	33,220,519	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	944,102	Otros Origenes de Financiamiento	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0			
Ayudas Sociales	0	0	Aplicación	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	0
Donativos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-26,682,885	18,592,270
Otras Aplicaciones de Operación	19,102,514	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-24,542,671	22,024,417	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	34,369,623	15,777,353
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	7,686,738	34,369,623

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS

Elaboró:

L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA
DIRECTORA DE FINANZAS

Vo. Bo.
M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANES RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS



Cuenta Pública 2020
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	84,242,259	7,864,315,029	7,877,484,275	71,073,013	-13,169,246
Activo Circulante	41,460,892	7,849,735,277	7,870,821,588	20,374,580	-21,086,311
Efectivo y Equivalentes	34,369,623	7,108,217,840	7,134,900,725	7,686,738	-26,682,885
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,458,581	741,214,176	733,996,335	12,676,422	7,217,841
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,632,688	303,260	1,924,528	11,420	-1,621,268
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	42,781,367	14,579,752	6,662,687	50,698,433	7,917,066
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	2,346,597	0	2,346,597	2,346,597
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,387,797	893,214	893,214	20,387,797	0
Bienes Muebles	26,534,821	11,339,941	0	37,874,762	11,339,941
Activos Intangibles	411,003	0	0	411,003	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,552,253	0	5,769,473	-10,321,726	-5,769,473
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Elaboró

L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO.
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
 ZACATECAS.

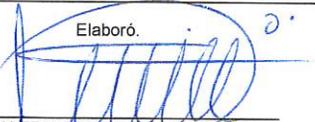


Cuenta Pública 2020
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				0	0
Corto Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
	Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo				0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
	Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo				0	0
OTROS PASIVOS					
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Peso	México	41,455,856	47,344,336
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				41,455,856	47,344,336

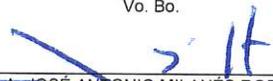
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.



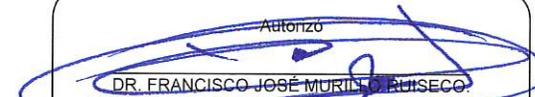
L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.



M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANES RODRIGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó



DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.

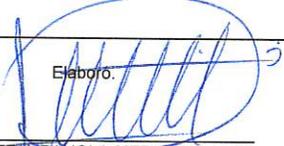
FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS

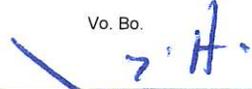


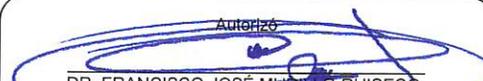
Cuenta Pública 2020
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Informe Sobre Pasivos Contingentes
al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<h1>NO APLICA</h1>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Elaboró:

L.A.E. VALERIA PAHOLA-MEDINA SIERRA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSE ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó:

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

1. Efectivo y Equivalentes

En la cuenta de Efectivo y Equivalentes se refleja al 31 de diciembre del 2020 un saldo de **\$7, 686,738** el cual incluye las subcuentas de bancos/tesorería e Inversiones Temporales que representan los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor, la cual se desglosa de la siguiente manera:

Bancos / tesorería:

BANCOS				
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	TIPO DE RECURSO
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA		
INGRESOS PROPIOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1018060411	38	PROPIO
CAPITULO 1000	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1044222777	0	ESTATAL

MULTA Y OTROS INGRESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1052892960	1	ESTATAL
FIANZAS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1052887845	1,173,124	ESTATAL
CAPÍTULO 2000 Y 3000	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-00009367-0	0	ESTATAL
CAPÍTULO 4000	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-00009371-3	0	ESTATAL
CAPÍTULO 6000	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-00008655-9	259,048	ESTATAL
FASP (FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA) ESTATAL	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1104770145	0	ESTATAL
CAPITULO 1000	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1095401275	5,758,527	ESTATAL
FONDO VIÁTICOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1095404584	0	ESTATAL
FASP (FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1104767426	0	FEDERAL
CAPÍTULO 2000 Y 3000	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000135713	496,000	ESTATAL
CAPÍTULO 5000	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000135730	0	ESTATAL
FONDO REVOLVENTE	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000135744	0	ESTATAL
FONDO DISTRITOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000135789	0	PROPIO
CAPÍTULO 6000	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000135792	0	ESTATAL

SALDO DE BANCOS

7,686,738

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes o Bienes o Servicios a Recibir

Se informa del monto total que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar a un vencimiento no mayor a 90 días, por la cantidad de **\$12,675,500** por parte de la Secretaria de Finanzas, la cual se desglosa en la siguiente tabla:

OTROS INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ORGANOS AUTONOMOS	MONTO DEVENGADO	FECHA FACTURA	NÚMERO DE FACTURA
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES 1RA QNA DICIEMBRE 2020	2,434,055	30/11/2020	12020 149
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES 2DA QNA DICIEMBRE 2020	1,043,166	30/11/2020	12020 153
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS COMBUSTIBLE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020	7,647,239	30/11/2020	12020 154
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES INCAPACIDADES (ENERO A DICIEMBRE 2020)	1,551,040	11/12/2020	12020 157
TOTAL	12,675,500		

Se refleja el siguiente saldo en la cuenta Derecho a recibir efectivo como se desglosa a continuación:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO - SUBSIDIO AL EMPLEO	922

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores.

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	12,675,500
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	922
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO	12,676,422

3.- Derecho a recibir bienes o servicios

Se informa del monto total que se cuenta como Derecho a recibir bienes o servicios por su vencimiento a un plazo no mayor a 90 días, por la cantidad de \$11,421 la cual se desglosa en las siguientes tablas:

Se cuenta con un Anticipo a Proveedores de Secretaría de la Defensa Nacional por compra de cartuchos, como se refleja a continuación:

ANTICIPO A PROVEEDORES A CORTO PLAZO	SALDO DE ANTICIPO PROVEEDORES
Secretaria de la Defensa Nacional	11,421
TOTAL	11,421

Activo No Circulante

1.- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Se informa del monto total que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar a un vencimiento mayor a 365 días, por la cantidad de **\$2,346,597** por parte de la Secretaria de Finanzas, la cual se desglosa en la siguiente tabla:

TRANSFERENCIAS INTERNAS POR RECIBIR A LARGO PLAZO	MONTO DEVENGADO	FECHA FACTURA	NÚMERO DE FACTURA
CAPÍTULO 2000 Y 3000 - IMPUESTO SOBRE NÓMINA- DICIEMBRE 2018	1,781,943	17/12/2018	163
CAPÍTULO 2000 Y 3000 - IMPUESTO SOBRE NÓMINA- NOVIEMBRE 2018	564,654	28/12/2018	169
TOTAL	2,346,597		

2.-Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

(NO APLICA)

3. Inversiones Financieras

(NO APLICA)

4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles y el monto del mismo.

Relación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
1	LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 5,399.81 METROS CUADRADOS, FRESNILLO ZACATECAS	2,699,905
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL SECUESTRO (U.E.C.S)"	11,298,154
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "ANTIGUO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL FRESNILLO"	2,178,573
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "REMODELACIÓN DE LA POLICIA MINISTERIAL EN FRESNILLO"	681,117
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "EDIFICIO DE OPERACIONES ESTRATEGICAS (COE)"	1,271,565
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "ADECUACIÓN EN AREAS DE POLICIA MINISTERIAL EN DISTRITOS JUDICIALES"	833,835
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "DORMITORIOS DE LA POLICIA MINISTERIAL"	608,108
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "CASA DE JUSTICIA (CASETA DE VIGILANCIA Y BARDA PERIMETRAL)"	816,540
TOTAL		20,387,797



Nota: Las Construcciones en Proceso mencionadas con anterioridad se encuentran dentro del convenio SEZAC/036/2018 que celebra por una parte el Fideicomiso Público de Inversión y Administración, derivado del Impuesto sobre Nómina y por otra parte la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, dentro del Proyecto "Fortalecimiento a la Infraestructura del Sistema de Procuración de Justicia".

Derivado de lo anterior se cuenta con cuatro obras concluidas al cien por ciento, las cuales se mencionan a continuación:

- 1) Agencia del Ministerio Público Unidad Especializada Contra el Secuestro (U.E.C.S)
- 2) Antiguo Sistema de Justicia Penal de Fresnillo
- 3) Remodelación de la Policía Ministerial en Fresnillo
- 4) Casa de justicia (caseta de vigilancia y barda erimetal)

Fueron ejecutadas en edificios que no forman parte del Inventario de bienes Inmuebles de esta Fiscalía, por lo anterior las construcciones en proceso antes mencionadas no pueden formar parte del Activo No Circulante en la cuenta denominada Edificios no habitacionales, esto debido a que se encuentra en proceso de desincorporación de Bienes del Gobierno del Estado, lo cual se tiene que someter al Poder Legislativo del Estado de Zacatecas para que autoricen la incorporación de los Bienes, concluido este proceso se realizarán los movimientos pertinentes.

1. Relación de Bienes Muebles

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
5111000001-1	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10.00	7,830
5111000001-10	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-11	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-12	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-13	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-14	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-15	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-16	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-17	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-18	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-19	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-2	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10.00	7,830
5111000001-20	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-21	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-22	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-23	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-24	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-25	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-26	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-27	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-28	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-29	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-3	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10.00	7,830

5111000001-30	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-31	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-32	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-33	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-34	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-35	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-36	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-37	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-38	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-39	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-4	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10.00	7,830
5111000001-40	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-41	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-42	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-43	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-44	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-45	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-46	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10.00	4,674
5111000001-47	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10.00	3,958
5111000001-48	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10.00	3,958
5111000001-49	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10.00	3,958
5111000001-5	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10.00	7,830
5111000001-50	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10.00	3,958
5111000001-51	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10.00	3,958
5111000001-52	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10.00	3,958
5111000001-53	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10.00	3,958
5111000001-54	ARCHIVERO DE MADERA	5,759	10.00	5,135
5111000001-55	ARCHIVERO DE MADERA	5,759	10.00	5,135
5111000001-56	ARCHIVERO DE MADERA	5,759	10.00	5,135
5111000001-57	ARCHIVERO DE MADERA	5,759	10.00	5,135

5111000001-58	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-59	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-6	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-60	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-61	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-62	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-63	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-64	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-65	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-66	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-67	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10.00	9,265
5111000001-68	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10.00	4,408
5111000001-69	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10.00	4,408
5111000001-7	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-70	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10.00	4,408
5111000001-71	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10.00	4,408
5111000001-72	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10.00	4,408
5111000001-8	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000001-9	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10.00	4,127
5111000004-1	BANCA	5,919	10.00	5,820
5111000004-2	BANCA	5,919	10.00	5,820
5111000004-3	BANCA	5,919	10.00	5,820
5111000004-4	BANCA	5,919	10.00	5,820
5111000004-5	BANCA	5,919	10.00	5,820
5111000026-1	ESCRITORIO DE MADERA	15,892	10.00	14,170
5111000026-10	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000026-11	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000026-12	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000026-13	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000026-2	ESCRITORIO DE MADERA	15,892	10.00	14,170

5111000026-3	ESCRITORIO DE MADERA	7,656	10.00	6,827
5111000026-4	ESCRITORIO DE MADERA	7,656	10.00	6,827
5111000026-5	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000026-6	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000026-7	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000026-8	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000026-9	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10.00	5,585
5111000028-1	ESCRITORIO	7,249	10.00	6,161
5111000028-10	ESCRITORIO	12,201	10.00	11,997
5111000028-11	ESCRITORIO	12,201	10.00	11,997
5111000028-12	ESCRITORIO	12,201	10.00	11,997
5111000028-13	ESCRITORIO	12,201	10.00	11,997
5111000028-14	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-15	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-16	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-17	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-18	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-19	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-2	ESCRITORIO	6,820	10.00	5,456
5111000028-20	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-21	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-22	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-23	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-24	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-25	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-26	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-27	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-28	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-29	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-3	ESCRITORIO	20,780	10.00	16,624

5111000028-30	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-31	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-32	ESCRITORIO	10,730	10.00	10,551
5111000028-33	ESCRITORIO	3,364	10.00	3,364
5111000028-34	ESCRITORIO	3,364	10.00	3,364
5111000028-35	ESCRITORIO	3,364	10.00	3,364
5111000028-4	ESCRITORIO	20,780	10.00	16,624
5111000028-5	ESCRITORIO	3,378	10.00	2,984
5111000028-6	ESCRITORIO	3,378	10.00	2,984
5111000028-7	ESCRITORIO	3,378	10.00	2,984
5111000028-8	ESCRITORIO	3,378	10.00	2,984
5111000028-9	ESCRITORIO	3,378	10.00	2,984
5111000029-1	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-10	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-11	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-12	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-13	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-14	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-15	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-16	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-17	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-18	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-19	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-2	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-20	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-21	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-22	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-23	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-24	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-25	ESTANTE	1,255	10.00	1,108

5111000029-26	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-27	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-28	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-29	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-3	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-30	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-31	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-32	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-33	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-34	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-35	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-36	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-37	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-38	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-39	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-4	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-40	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-41	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-42	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-43	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-44	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-45	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-46	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-47	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-48	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-49	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-5	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-50	ESTANTE	1,255	10.00	1,108
5111000029-51	ESTANTE	2,088	10.00	2,053
5111000029-52	ESTANTE	2,088	10.00	2,053

5111000029-53	ESTANTE	2,088	10.00	2,053
5111000029-54	ESTANTE	2,088	10.00	2,053
5111000029-55	ESTANTE	2,088	10.00	2,053
5111000029-6	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-7	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-8	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000029-9	ESTANTE	2,319	10.00	2,010
5111000038-1	JUEGO SALA	13,897	10.00	12,391
5111000038-2	JUEGO SALA	13,897	10.00	12,391
5111000038-3	JUEGO DE SALA	17,307	10.00	17,019
5111000041-1	LIBRERO	7,772	10.00	6,930
5111000041-10	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-11	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-12	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-2	LIBRERO	7,772	10.00	6,930
5111000041-3	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-4	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-5	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-6	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-7	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-8	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000041-9	LIBRERO	6,471	10.00	6,363
5111000042-1	LOCKER	2,262	10.00	1,960
5111000042-2	LOCKER	2,262	10.00	1,960
5111000042-3	LOCKER	2,262	10.00	1,960
5111000042-4	LOCKER	2,262	10.00	1,960
5111000042-5	LOCKER	2,262	10.00	1,960
5111000042-6	LOCKER	2,262	10.00	1,960
5111000042-7	LOCKER	3,161	10.00	3,108
5111000042-8	LOCKER	3,161	10.00	3,108

5111000043-1	MESA AUXILIAR DE MADERA	11,500	10.00	9,679
5111000044-1	MESA AUXILIAR DE METAL	11,999	10.00	10,399
5111000044-2	MESA AUXILIAR DE METAL	11,999	10.00	10,399
5111000044-3	MESA AUXILIAR DE METAL	11,999	10.00	10,399
5111000049-1	MESA DE CENTRO	2,639	10.00	2,595
5111000084-1	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-10	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-11	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-12	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-13	SILLA INFANTIL	348	10.00	342
5111000084-14	SILLA INFANTIL	348	10.00	342
5111000084-15	SILLA INFANTIL	348	10.00	342
5111000084-16	SILLA INFANTIL	348	10.00	342
5111000084-17	SILLA INFANTIL	348	10.00	342
5111000084-18	SILLA INFANTIL	348	10.00	342
5111000084-2	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-3	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-4	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-5	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-6	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-7	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-8	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000084-9	SILLA INFANTIL	624	10.00	613
5111000086-1	SILLA	3,364	10.00	2,860
5111000086-10	SILLA	2,499	10.00	2,145
5111000086-11	SILLA	2,499	10.00	2,145
5111000086-12	SILLA	2,499	10.00	2,145
5111000086-13	SILLA	2,499	10.00	2,145
5111000086-14	SILLA	445	10.00	393
5111000086-15	SILLA	445	10.00	393

5111000086-16	SILLA	445	10.00	393
5111000086-17	SILLA	445	10.00	393
5111000086-18	SILLA	445	10.00	393
5111000086-19	SILLA	445	10.00	393
5111000086-2	SILLA	1,195	10.00	946
5111000086-20	SILLA	445	10.00	393
5111000086-21	SILLA	445	10.00	393
5111000086-22	SILLA	445	10.00	393
5111000086-23	SILLA	445	10.00	393
5111000086-24	SILLA	445	10.00	393
5111000086-25	SILLA	445	10.00	393
5111000086-26	SILLA	445	10.00	393
5111000086-27	SILLA	445	10.00	393
5111000086-28	SILLA	1,159	10.00	1,033
5111000086-29	SILLA	1,159	10.00	1,033
5111000086-3	SILLA	1,195	10.00	946
5111000086-30	SILLA	1,159	10.00	1,033
5111000086-31	SILLA	1,159	10.00	1,033
5111000086-32	SILLA	1,159	10.00	1,033
5111000086-33	SILLA	1,159	10.00	1,033
5111000086-34	SILLA	1,159	10.00	1,033
5111000086-35	SILLA	1,159	10.00	1,033
5111000086-36	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-37	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-38	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-39	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-4	SILLA	1,195	10.00	946
5111000086-40	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-41	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-42	SILLA	1,728	10.00	1,541

5111000086-43	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-44	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-45	SILLA	1,728	10.00	1,541
5111000086-46	SILLA	609	10.00	599
5111000086-47	SILLA	609	10.00	599
5111000086-48	SILLA	609	10.00	599
5111000086-49	SILLA	609	10.00	599
5111000086-5	SILLA	1,195	10.00	946
5111000086-50	SILLA	609	10.00	599
5111000086-51	SILLA	609	10.00	599
5111000086-52	SILLA	609	10.00	599
5111000086-53	SILLA	609	10.00	599
5111000086-54	SILLA	609	10.00	599
5111000086-55	SILLA	609	10.00	599
5111000086-56	SILLA	609	10.00	599
5111000086-57	SILLA	609	10.00	599
5111000086-58	SILLA	609	10.00	599
5111000086-59	SILLA	609	10.00	599
5111000086-6	SILLA	1,195	10.00	946
5111000086-60	SILLA	609	10.00	599
5111000086-61	SILLA	609	10.00	599
5111000086-62	SILLA	609	10.00	599
5111000086-63	SILLA	609	10.00	599
5111000086-64	SILLA	609	10.00	599
5111000086-65	SILLA	609	10.00	599
5111000086-66	SILLA	609	10.00	599
5111000086-67	SILLA	609	10.00	599
5111000086-68	SILLA	609	10.00	599
5111000086-69	SILLA	609	10.00	599
5111000086-7	SILLA	1,195	10.00	946

5111000086-70	SILLA	609	10.00	599
5111000086-71	SILLA	609	10.00	599
5111000086-72	SILLA	609	10.00	599
5111000086-73	SILLA	609	10.00	599
5111000086-74	SILLA	609	10.00	599
5111000086-75	SILLA	609	10.00	599
5111000086-76	SILLA	609	10.00	599
5111000086-77	SILLA	609	10.00	599
5111000086-78	SILLA	609	10.00	599
5111000086-79	SILLA	609	10.00	599
5111000086-8	SILLA	609	10.00	599
5111000086-80	SILLA	2,499	10.00	2,145
5111000086-81	SILLA	609	10.00	599
5111000086-82	SILLA	609	10.00	599
5111000086-83	SILLA	609	10.00	599
5111000086-84	SILLA	609	10.00	599
5111000086-85	SILLA	609	10.00	599
5111000086-86	SILLA	609	10.00	599
5111000086-87	SILLA	713	10.00	713
5111000086-87	SILLA	713	10.00	713
5111000086-88	SILLA	713	10.00	713
5111000086-89	SILLA	713	10.00	713
5111000086-9	SILLA	2,499	10.00	2,145
5111000086-90	SILLA	713	10.00	713
5111000086-91	SILLA	713	10.00	713
5111000088-1	SILLÓN	3,395	10.00	2,886
5111000088-10	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-11	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-12	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-13	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-14	SILLÓN	2,170	10.00	1,917

5111000088-15	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-16	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-17	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-18	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-19	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-2	SILLÓN	3,395	10.00	2,886
5111000088-20	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-21	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-22	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-23	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-24	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-25	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-26	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-27	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-28	SILLÓN	2,170	10.00	1,917
5111000088-29	SILLÓN	2,146	10.00	1,914
5111000088-3	SILLÓN	3,395	10.00	2,886
5111000088-30	SILLÓN	2,146	10.00	1,914
5111000088-31	SILLÓN	2,146	10.00	1,914
5111000088-32	SILLÓN	2,146	10.00	1,914
5111000088-33	SILLÓN	2,088	10.00	1,862
5111000088-34	SILLÓN	2,088	10.00	1,862
5111000088-35	SILLÓN	2,088	10.00	1,862
5111000088-36	SILLÓN	2,088	10.00	1,862
5111000088-37	SILLÓN	2,088	10.00	1,862
5111000088-38	SILLÓN	2,088	10.00	1,862
5111000088-39	SILLÓN	2,088	10.00	1,862
5111000088-4	SILLÓN	3,395	10.00	2,886
5111000088-40	SILLÓN	2,088	10.00	1,862
5111000088-41	SILLÓN	2,088	10.00	1,862

5111000088-42	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-43	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-44	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-45	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-46	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-47	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-48	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-49	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-5	SILLÓN	3,395	10.00	2,886
5111000088-50	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-51	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-52	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-53	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-54	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-55	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-56	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-57	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-58	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-59	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-6	SILLÓN	3,395	10.00	2,886
5111000088-60	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-61	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-62	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-63	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-64	SILLON	1,914	10.00	1,882
5111000088-65	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-66	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-67	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-68	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-69	SILLON	1,513	10.00	1,513

5111000088-7	SILLÓN	4,689	10.00	3,712
5111000088-70	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-71	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-72	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-73	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-74	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-75	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-76	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-77	SILLON	1,513	10.00	1,513
5111000088-8	SILLÓN	4,689	10.00	3,712
5111000088-9	SILLÓN	4,689	10.00	3,712
5111000096-1	MESA INFANTIL	1,508	10.00	1,483
5111000096-2	MESA INFANTIL	1,508	10.00	1,483
5111000096-3	MESA INFANTIL	1,508	10.00	1,483
5111000096-4	MESA INFANTIL	1,508	10.00	1,483
5111000096-5	MESA INFANTIL	1,508	10.00	1,483
5111000096-6	MESA INFANTIL	1,508	10.00	1,483
5111000096-7	MESA INFANTIL	406	10.00	399
5111000096-8	MESA INFANTIL	406	10.00	399
5111000096-9	MESA INFANTIL	406	10.00	399
5112000002-1	RELOJ CHECHADOR Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	4,001	10.00	3,934
5112000003-1	MESA PLEGABLE	2,586	10.00	2,543
5112000003-2	MESA PLEGABLE	2,586	10.00	2,543
5112000003-3	MESA PLEGABLE	2,586	10.00	2,543
5112000004-1	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-10	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-11	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-12	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-13	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527

5112000004-14	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-15	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-16	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-17	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-18	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-19	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-2	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-20	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-3	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-4	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-5	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-6	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-7	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-8	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000004-9	SILLA PLEGABLE	536	10.00	527
5112000006-1	SOPORTE PARA PANTALLA	330	10.00	324
5112000007-1	HORNO MICROONDAS	1,438	10.00	1,414
5112000008-1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	3,701	10.00	3,640
5112000008-2	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	3,701	10.00	3,640
5151000019-1	DISCO DURO	18,405	33-33	11,759
5151000019-2	DISCO DURO	18,405	33-33	11,759
5151000019-3	DISCO DURO	18,405	33-33	11,759
5151000019-4	DISCO DURO	18,405	33-33	11,759
5151000029-10	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-11	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-12	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-13	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444

5151000029-14	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-15	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-16	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-17	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-18	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-19	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	4,736	33-33	3,026
5151000029-2	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	3,513	33-33	1,757
5151000029-20	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	4,736	33-33	3,026
5151000029-21	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-22	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-23	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-24	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-25	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-26	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-27	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-28	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-29	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-3	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,887	33-33	1,799
5151000029-30	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669

5151000029-31	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-32	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33-33	4,669
5151000029-33	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,100	33-33	3,684
5151000029-34	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	15,856	33-33	14,976
5151000029-35	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	15,856	33-33	14,976
5151000029-36	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,495	33-33	10,495
5151000029-37	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,495	33-33	10,495
5151000029-4	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,887	33-33	1,799
5151000029-5	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,887	33-33	1,799
5151000029-6	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,887	33-33	1,799
5151000029-7	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-8	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000029-9	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33-33	7,444
5151000042-1	IMPRESORA LASSER	5,175	33-33	2,588
5151000043-1	IMPRESORA PARA CÓDIGO DE BARRAS	15,892	33-33	9,712
5151000044-1	IMPRESORA	5,906	33-33	3,773
5151000044-10	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-11	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-12	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-13	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-14	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-15	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-16	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835

5151000044-17	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-18	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-19	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-2	IMPRESORA	15,012	33-33	9,591
5151000044-20	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-21	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-22	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-23	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000044-3	IMPRESORA	12,681	33-33	11,976
5151000044-4	IMPRESORA	12,681	33-33	11,976
5151000044-5	IMPRESORA	5,906	33-33	5,578
5151000044-6	IMPRESORA	14,374	33-33	13,576
5151000044-8	IMPRESORA	13,108	33-33	12,744
5151000044-9	IMPRESORA	5,835	33-33	5,835
5151000052-1	LAN SWITCH -CONMUTADOR DE DATOS-	56,454	33-33	36,070
5151000072-1	NO-BREAK	2,848	33-33	1,820
5151000072-10	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-11	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-12	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-13	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-14	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-15	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-16	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-17	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-18	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-19	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-2	NO-BREAK	2,848	33-33	1,820
5151000072-20	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-21	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-22	NO-BREAK	1,259	33-33	804

5151000072-23	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-24	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-25	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-26	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-27	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-28	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-29	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-3	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-30	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-31	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-32	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-33	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-34	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-35	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-36	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-37	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-38	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-39	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-4	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-40	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-41	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-42	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-43	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-44	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-45	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-46	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-47	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-48	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-49	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-5	NO-BREAK	1,259	33-33	804

5151000072-50	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-51	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-52	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-53	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-54	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-55	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-56	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-57	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-58	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-59	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-6	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-60	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-61	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-62	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-63	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-64	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-65	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-66	NO-BREAK	1,694	33-33	1,600
5151000072-67	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-68	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-69	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-7	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-70	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-71	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-72	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-73	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-74	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-75	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-76	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-77	NO-BREAK	417	33-30	417

5151000072-78	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-79	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-8	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000072-80	NO-BREAK	417	33-30	417
5151000072-9	NO-BREAK	1,259	33-33	804
5151000080-1	PROYECTOR MULTIMEDIA	12,279	33-33	7,845
5151000083-1	RUTEADOR CISCO 2811	1,700	33-33	1,700
5151000083-2	RUTEADOR CISCO 2811	1,700	33-33	1,700
5151000083-3	RUTEADOR CISCO 2811	1,700	33-33	1,700
5151000097-3	SWITCH RUTEADOR DE 24 PUERTOS	44,492	33-33	25,955
5151000101-1	TABLETA DIGITAL	4,176	33-33	3,132
5151000101-2	TABLETA DIGITAL	4,176	33-33	3,132
5151000101-3	TABLETA DIGITAL	4,176	33-33	3,132
5151000124-1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	16,217	33-33	8,109
5151000124-10	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33-33	7,526
5151000124-11	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33-33	7,526
5151000124-12	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33-33	7,526
5151000124-13	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33-33	7,526
5151000124-14	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33-33	7,526
5151000124-15	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33-33	7,445
5151000124-16	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33-33	9,039
5151000124-17	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33-33	7,445
5151000124-18	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33-33	7,445
5151000124-19	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33-33	9,039
5151000124-2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	16,217	33-33	8,109
5151000124-20	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-21	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-23	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-24	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525

5151000124-25	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-26	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-27	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-28	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-29	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	16,217	33-33	8,109
5151000124-30	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-31	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-33	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33-33	6,525
5151000124-34	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-35	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-36	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-37	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-38	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-39	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	16,217	33-33	8,109
5151000124-40	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-41	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-42	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-43	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-44	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-45	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-46	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-47	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-48	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33-33	8,668
5151000124-49	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	26,216	33-33	14,566
5151000124-5	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,164	33-33	4,582
5151000124-50	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-51	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881

5151000124-52	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-53	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-54	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-55	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-56	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-57	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-58	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-59	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-6	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,951	33-33	4,976
5151000124-60	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-61	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-62	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-63	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-64	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33-33	10,881
5151000124-65	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33-33	6,690
5151000124-66	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33-33	6,690
5151000124-67	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33-33	6,690
5151000124-68	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33-33	6,690
5151000124-69	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33-33	6,690
5151000124-7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33-33	7,526
5151000124-70	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,250	33-33	13,577
5151000124-71	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	8,499	33-33	6,847
5151000124-77	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	23,461	33-33	22,809
5151000124-78	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	23,461	33-33	22,809
5151000124-8	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33-33	7,526
5151000124-9	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33-33	7,526
5151000125-1	LAPTOP	16,150	33-33	4,936
5151000125-2	LAPTOP	16,150	33-33	4,936
5151000125-3	LAPTOP	34,909	33-33	32,970
5151000125-4	LAPTOP	34,909	33-33	32,970

5151000125-5	LAPTOP	15,501	33-33	15,501
5151000125-6	LAPTOP	15,501	33-33	15,501
5151000126-1	TARJETA ELECTRÓNICA PARA SAN	29,240	33-33	17,058
5151000126-2	TARJETA ELECTRÓNICA PARA SAN	11,973	33-33	6,985
5151000127-1	FIREWALL	45,066	33-33	28,794
5151000127-3	FIREWALL	40,194	33-33	25,681
5151000127-4	FIREWALL FORTINET FORTIGATE-200A	2,500	33-33	2,500
5151000128-1	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,895	33-33	3,127
5151000128-2	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,895	33-33	3,127
5151000128-3	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	5,906	33-33	5,578
5151000128-4	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	5,906	33-33	5,578
5151000128-5	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	5,906	33-33	5,578
5151000129-1	SISTEMA DE GRABACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE VIDEO	4,422	33-33	2,948
5151000130-1	ESCANER DE CODIGOS	4,872	33-33	3,654
5151000131-1	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-10	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-11	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-12	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-13	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-14	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-15	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-16	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-17	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-18	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-19	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-2	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-20	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-21	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-22	CPU	18,105	33-33	17,099

5151000131-23	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-24	CPU LENOVO	18,987	33-33	18,460
5151000131-25	CPU	18,987	33-33	18,460
5151000131-26	CPU	18,987	33-33	18,460
5151000131-27	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-28	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-29	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-3	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-30	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-31	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-32	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-33	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-34	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-35	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-36	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-37	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-38	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-39	CPU	10,796	33-33	10,796
5151000131-4	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-5	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-6	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-7	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-8	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000131-9	CPU	18,105	33-33	17,099
5151000132-1	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-10	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-11	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-12	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-13	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-14	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275

5151000132-15	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-16	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-17	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-18	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-19	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-2	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-20	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-21	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-22	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-23	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-24	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,747	33-33	4,615
5151000132-25	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,747	33-33	4,615
5151000132-26	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,747	33-33	4,615
5151000132-27	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-28	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-29	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-3	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-30	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-31	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-32	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-33	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-34	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-35	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-36	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-37	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-38	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-39	MONITOR PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,035	33-33	2,035
5151000132-4	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-5	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-6	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275

5151000132-7	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-8	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000132-9	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33-33	4,275
5151000133-1	IMPRESORA COLOR	9,653	33-33	9,653
5151000133-2	IMPRESORA COLOR	9,653	33-33	9,653
	IMPRESORA PORTÁTIL HP OFFICEJET 200			
5151000134-1	MOBILE	4,408	33-33	4,408
	IMPRESORA PORTÁTIL HP OFFICEJET 200			
5151000134-2	MOBILE	4,408	33-33	4,408
5151000135-1	UPS	289,998	33-30	281,950
5151000135-2	UPS	289,998	33-30	281,950
5151000135-3	UPS	289,998	33-30	281,950
5151000135-4	UPS	289,998	33-30	281,950
5151000135-5	UPS	289,998	33-30	281,950
5151000135-6	UPS	289,998	33-30	281,950
5151000136-1	SWITCH CISCO SWITCH/WS-C2960-24TT-L	1,000	33-33	1,000
5151000136-2	SWITCH CISCO SWITCH/WS-C2960-24TT-L	1,000	33-33	1,000
5151000136-3	SWITCH CISCO SWITCH/WS-C2960-24TT-L	1,000	33-33	1,000
5151000136-4	SWITCH CISCO SWITCH/WS-CE500-PC	1,200	33-33	1,200
5151000136-5	SWITCH CISCO SWITCH/WS-C2960-24TT-L	1,000	33-33	1,000
5191000061-1	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	30,850	10.00	25,451
5191000152-1	REFRIGERADOR (COCINA)	38,078	10.00	33,001
5191000185-1	ESCANER AUTOMOTRIZ	12,000	10.00	10,700
5191000186-1	CONTENEDOR MARÍTIMO	82,928	10.00	80,164
5191000187-1	INVERSOR DE CORRIENTE STEREN INV. 400	1,737	10.00	1,737
5191000187-2	INVERSOR DE CORRIENTE STEREN INV. 400	1,737	10.00	1,737
	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y			
5211000048-1	TRANSMISOR	7,800	33-33	5,200
	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y			
5211000048-2	TRANSMISOR	7,800	33-33	5,200
5211000060-1	PANTALLA PROYECTOR QIA QPG-69504	5,035	33-33	4,755
5211000074-1	PROYECTOR MÚLTIPLE	19,042	33-33	10,580

5211000074-2	PROYECTOR MÚLTIPLE BENQ MS550	13,951	33-33	13,176
5211000092-1	MEZCLADORA DE SONIDO	2,780	33-33	1,853
5211000093-1	PANTALLA DE SEÑALIZACIÓN LG 32SMSKE	20,514	33-33	19,374
5231000007-1	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33-33	772
5231000007-2	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33-33	772
5231000007-3	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33-33	772
5231000007-4	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33-33	772
5231000007-5	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33-33	772
5231000007-6	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33-33	772
5231000012-1	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	8,420	33-33	4,211
5231000012-2	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	21,439	33-33	10,721
5231000012-3	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	4,524	33-33	2,765
5231000013-1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-10	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-11	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-12	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-13	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-14	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-15	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-16	CÁMARA FOTOGRÁFICA	53,542	33-33	52,055
5231000013-2	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-3	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-4	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-5	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-6	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-7	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-8	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5231000013-9	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33-33	4,667
5291000124-1	CASA DE MUÑECAS	4,180	20.00	4,041
5291000124-2	CASA DE MUÑECAS	4,180	20.00	4,041

5291000124-3	CASA DE MUÑECAS	4,180	20.00	4,041
5311000188-1	MESA EXPLORACIÓN	9,393	20.00	9,080
5311000216-1	NEGATOSCOPIO	2,680	20.00	2,591
5311000236-1	REFRIGERADOR LABORATORIO	93,209	20.00	74,567
5311000236-2	REFRIGERADOR LABORATORIO	148,097	20.00	145,629
5311000276-1	ESPECTRÓMETRO DE MASAS	6,000,000	20.00	3,600,000
5311000277-1	CROMATÓGRAFO	4,000,080	20.00	2,400,048
5311000277-2	CROMATÓGRAFO	4,000,080	20.00	2,400,048
5311000278-1	INFRARROJO	4,000,080	20.00	2,400,048
5311000279-1	CENTRIFUGA CLINICA-SEROLOGÍA	500,000	20.00	300,000
5311000279-2	CENTRIFUGA CLINICA-SEROLOGÍA	257,890	20.00	206,312
5311000280-1	BALANZA ANALÍTICA	500,000	20.00	300,000
5311000280-2	BALANZA ANALÍTICA	500,000	20.00	300,000
5311000280-3	BALANZA ANALÍTICA	40,484	20.00	31,038
5311000280-4	BALANZA ANALÍTICA	18,000	20.00	14,400
5311000281-1	PLATO CALIENTE	33,343	20.00	26,674
5311000282-1	MICROSCOPIO ÓPTICO	112,457	20.00	89,966
5311000283-1	EVAPORADOR	134,876	20.00	107,900
5311000284-1	POTENCIÓMETRO	59,617	20.00	47,693
5311000285-1	MEZCLADORA VORTEX	7,558	20.00	6,046
5311000285-2	MEZCLADORA VORTEX	7,558	20.00	6,046
5311000285-3	MEZCLADORA VORTEX	7,558	20.00	6,046
5311000285-4	MEZCLADORA VORTEX	7,023	20.00	6,906
5311000285-5	MEZCLADORA VORTEX	7,023	20.00	6,906
5311000285-6	MEZCLADORA VORTEX	7,023	20.00	6,906
5311000286-1	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000286-10	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000286-2	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000286-3	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000286-4	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560

5311000286-5	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000286-6	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000286-7	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000286-8	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000286-9	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20.00	560
5311000287-1	MARCO DE PESAS	10,900	20.00	8,720
5311000288-1	PISTOLA DE CIANOCRILATO	4,200	20.00	3,360
5311000288-2	PISTOLA DE CIANOCRILATO	4,200	20.00	3,360
5311000289-1	KIT DE BLOQUES PATRÓN	7,500	20.00	6,000
5311000290-1	CÁMARA DE EXTRACCIÓN	89,000	20.00	71,200
5311000291-1	LÁMPARA LUPA	6,600	20.00	5,280
5311000291-2	LÁMPARA LUPA	6,600	20.00	5,280
5311000292-5	CÁMARA DE CIANOCRILATO	10,500	20.00	8,400
5311000293-1	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-10	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-11	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-12	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-13	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-2	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-3	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-4	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-5	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-6	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-7	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-8	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000293-9	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20.00	8,400
5311000294-1	LABORATORIO DE CÁMARA DE GASES	174,069	20.00	139,255
5311000295-1	BÁSCULA MECÁNICA	5,822	20.00	5,628
5311000296-1	GABINETE MÉDICO	5,489	20.00	5,306
5311000296-2	GABINETE MÉDICO	5,489	20.00	5,306

5311000297-1	VITRINA MÉDICA	6,094	20.00	5,891
5311000297-2	VITRINA MÉDICA	6,094	20.00	5,891
5311000298-1	LÁMPARA DE CHICOTE	2,708	20.00	2,618
5311000299-1	BIOMBO MÉDICO	3,656	20.00	3,534
5311000300-1	BANCO DE ALTURA	600	20.00	580
5311000301-1	PLACA CALEFACTORA	6,524	20.00	6,416
5311000301-2	PLACA CALEFACTORA	6,524	20.00	6,416
5311000302-1	CONGELADOR PARA LABORATORIO	122,297	20.00	120,259
5311000303-1	GABINETE BIOLÓGICO DE SEGURIDAD	289,821	20.00	284,991
5311000304-1	CENTRIFUGA	187,923	20.00	184,791
5311000304-2	CENTRIFUGA	187,923	20.00	184,791
5311000305-1	TERMOSTATO	123,585	20.00	121,525
5311000305-2	TERMOSTATO	123,585	20.00	121,525
5311000306-1	CUANTIFICADOR DE ADN ANALIZADOR GENÉTICO PARA IDENTIFICACIÓN HUMANA	1,225,639	20.00	1,205,212
5311000307-1	TERMÓMETRO PORTATIL	3,924,549	20.00	3,859,140
5311000308-1	TERMOHIGRÓMETRO	6,713	20.00	6,602
5311000309-1	TERMOHIGRÓMETRO	2,074	20.00	2,040
5311000310-1	SEMI-MICRO BALANZA Y MESA ANTI-VIBRACIÓN	242,702	20.00	238,657
5311000311-1	MICRO-PIPETAS	8,251	20.00	8,114
5311000311-2	MICRO-PIPETAS F1	8,251	20.00	8,114
5311000311-3	MICRO-PIPETAS F1	8,251	20.00	8,114
5311000311-4	MICRO-PIPETAS F1	11,489	20.00	11,298
5311000311-5	MICRO-PIPETAS F1	11,489	20.00	11,298
5311000311-6	MICRO-PIPETAS F1	11,489	20.00	11,298
5311000311-7	MICRO-PIPETAS F1	14,108	20.00	13,873
5311000311-8	MICRO-PIPETAS F1	14,108	20.00	13,873
5311000311-9	MICRO-PIPETAS F1	14,108	20.00	13,873
5311000312-1	MICRO-PIPETA F14401	44,919	20.00	44,171
5311000312-2	MICRO-PIPETA F14401	44,919	20.00	44,171

5311000312-3	MICRO-PIPETA F14401	44,919	20.00	44,171
5311000313-1	TERMOCICLADOR	276,070	20.00	271,469
5321000066-1	COMPAS MAGNÉTICO	86,445	20.00	60,512
5321000582-1	GIONOMETRO ADAPTABLE	42,061	20.00	29,443
5321000583-1	COMPAS RAMAS CURVAS	5,480	20.00	3,379
5321000583-2	COMPAS RAMAS CURVAS	5,480	20.00	3,379
5321000584-1	VERIFICADOR DE MEDICIÓN	14,141	20.00	9,899
5321000585-1	REPLICAS HUMANAS	117,059	20.00	81,941
5321000586-1	ESTUCHE DE HERRAMIENTAS PARA ARQUEOLOGÍA	12,691	20.00	8,672
5321000586-2	ESTUCHE DE HERRAMIENTAS PARA ARQUEOLOGÍA	12,691	20.00	7,826
5321000586-3	ESTUCHE DE HERRAMIENTAS PARA ARQUEOLOGÍA	12,691	20.00	7,826
5321000587-1	ESTUCHE CON 5 ESCALAS PARA FOTOGRAFÍA DE PERFIL RECTANGULAR	1,896	20.00	1,169
5321000587-2	ESTUCHE CON 5 ESCALAS PARA FOTOGRAFÍA DE PERFIL RECTANGULAR	1,896	20.00	1,169
5321000588-1	SONDA PARA SUELO	1,124	20.00	768
5321000588-2	SONDA PARA SUELO	1,124	20.00	731
5321000588-3	SONDA PARA SUELO	1,124	20.00	768
5321000589-1	TABLA OSTEOMÉTRICA	4,269	20.00	2,917
5321000590-1	KIT MICROPIPETAS	50,000	20.00	30,000
5321000590-2	KIT MICROPIPETAS	50,000	20.00	30,000
5321000590-3	KIT MICROPIPETAS	50,000	20.00	30,000
5321000591-1	KIT HIGRÓMETROS	5,000	20.00	3,000
5321000592-1	KIT TERMÓMETROS	5,000	20.00	3,000
5321000593-1	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000593-10	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000593-2	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000593-3	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000593-4	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200

5321000593-5	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000593-6	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000593-7	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000593-8	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000593-9	ODÓMETRO	1,500	20.00	1,200
5321000594-1	MICROMETRO	1,800	20.00	1,440
5321000595-1	VERNIER	350	20.00	280
5321000595-2	VERNIER	350	20.00	280
5411000002-1	AUTOMOVILES	562,900	20.00	337,740
5411000002-2	AUTOMOVILES	232,600	20.00	139,560
5411000002-3	AUTOMOVILES FORD FIESTA S-SEDAN TM 2019	203,400	20.00	203,400
5621000174-1	MEZCLADORA-BATIDORA INDUSTRIAL	22,640	10.00	19,621
5621000299-1	BOMBA HIDRÁULICA SUMEGIBLE	8,174	10.00	6,471
5621000300-1	FREIDORA INDUSTRIAL	21,600	10.00	18,720
5641000001-8	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	43,319	10.00	42,597
5641000001-9	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	43,319	10.00	42,597
5641000001-2	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	7,325	10.00	6,227
5641000001-3	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	7,325	10.00	6,227
5641000001-4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	29,568	10.00	25,133
5641000001-5	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	42,500	10.00	36,479
5641000001-6	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	16,500	10.00	14,438
5641000001-7	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	11,802	10.00	10,327
5641000003-1	EXTRACTOR CENTRÍFUGO	9,500	10.00	8,471
5651000104-1	GEORADAR	919,000	10.00	735,200
5651000105-1	CONMUTADOR TELEFÓNICO IP	113,319	10.00	101,987
5651000106-1	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070

5651000106-10	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5651000106-2	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5651000106-3	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5651000106-4	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5651000106-5	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5651000106-6	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5651000106-7	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5651000106-8	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5651000106-9	GPS SATELITAL	2,300	10.00	2,070
5661000032-1	FOTOELEMENTOS	62,000	10.00	49,600
5661000115-1	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	1,516	10.00	1,365
5671000158-1	ELEVADOR AUTOMOTRIZ D-LI APO-40CS	45,000	10.00	45,000
5691000257-1	RACKS	1,450	10.00	1,305
5691000302-1	DETECTOR DE METALES	40,932	10.00	34,451
5691000302-10	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-11	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-2	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-3	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-4	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-5	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-6	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-7	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-8	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5691000302-9	DETECTOR DE METALES	2,500	10.00	2,250
5771000001-1	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	135,140	20.00	92,346
		37,874,763		27,733,725

Nota:

Dentro de los Bienes Muebles antes mencionados, se encuentran Equipos de Laboratorio que fueron donados en el mes de diciembre 2018 por la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta de entrega INL2018-62-11943.

Así mismo se obtuvieron donaciones en el año 2019 como a continuación se describe:

- En el periodo de enero a abril equipos de cómputo y laboratorio por parte de IVG Comercializadora S.A. de C.V. y Grupo LMI S.A. de C.V.
- En el mes de agosto un equipo de cómputo por parte de Seguros Afirme S.A. de C.V.
- En el mes de diciembre Equipos de Laboratorio por parte de la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta entrega INL2018-62-11787 y INL2018-62-11983.
- En enero de 2020 se cuenta con una donación por parte de la empresa MPC de México S.A. de C.V.
- En mayo de 2020 se obtuvo una donación por parte de la empresa ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV, derivado del contrato FGJEZ/DGA/LPE/PS/002/2020.
- En el mes de diciembre de 2020 se cuenta con donaciones de Equipos de Laboratorio emitida por la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante contrato 19AQMM20C0083.
- En el mes de diciembre de 2020 se cuenta con una donación por parte de Secretaría de Administración de Zacatecas con número de contrato SAD/DJ/DON/13-2020, por 9 Bienes para Tecnologías de la Información.
- En el mes de diciembre de 2020 se cuenta con una donación por parte de Secretaría de Administración de Zacatecas con número de contrato SAD/DJ/DON/06-2020, por un vehículo correspondiente al programa FASP 2020.
- En el mes de diciembre de 2020 se obtuvo una donación por parte de la empresa " LA REFA" del Sr. Vicente Mestas Hernández, por concepto de un elevador automotriz.

**Método de depreciación:**

Los montos de depreciación, se determinan conforme a los Parametros de Estimación de Vida útil manejando las "Guia de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitido por el CONAC.

El Resultado se obtiene dividiendo el costo de adquisición del bien entre los años de vida útil, obteniendo así la depreciación anual, la cual es presentada al cierre de cada Ejercicio Fiscal.

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho
Vida útil

2. Activos Intangibles

Representa del monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
5911000001-1	SOFTWARE (SISTEMA DE NOMINA TISS-SAR PATENTE: 34014579-10, PARA RECURSOS HUMANOS)	301,600	33-33	201,077
5971000001-1	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE PARTE 228-11151 MICROSOFT SQL SERVER ESTÁNDAR EDITION 2017 GOVERNMENT OLP LICENSE NOLEVEL	20,424	33-33	11,915
5971000001-2	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 1 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33-33	1,443
5971000001-3	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 2 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33-33	1,443
5971000001-4	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 3 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33-33	1,443
5971000001-5	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 4 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33-33	1,443
5971000001-6	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 5 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33-33	1,443
5971000001-7	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 6 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33-33	1,443
5971000001-8	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 7 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33-33	1,443

5971000001-9	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 8 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33.33	1,443
5971000001-10	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 9 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33.33	1,443
5971000001-11	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 10 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33.33	1,443
5971000001-12	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 11 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33.33	1,443
5971000001-13	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 12 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33.33	1,443
5971000001-16	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES (LICENCIA PARA FIREWALL CON NUMERO DE SERIE FGT80ETK19018289)	59,288	100.00	1
Total		411,002		230,313

Método de amortización:

Los montos de depreciación, se determinan conforme a los Parametros de Estimación de Vida útil manejando las "Guia de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitido por el CONAC. El Resultado se obtiene dividiendo el costo de adquisición del bien entre los años de vida útil, obteniendo así la depreciación anual, la cual es presentada al cierre de cada Ejercicio Fiscal.

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho

Vida útil

3. Estimaciones y Deterioros

(NO APLICA)

4. Otros Activos

(NO APLICA)

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20,387,797
BIENES MUEBLES	37,874,763
ACTIVOS INTANGIBLES	411,002
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 10,321,726
ACTIVO NO CIRCULANTE	48,351,836

Pasivo

Pasivo Circulante

1. Cuentas por pagar a Corto Plazo.

Se reflejan las cuentas y documentos por pagar en un lapso máximo de 90 días por un monto de **\$45, 919,656**. Así mismo, se informa la fecha probable de pago de dichos pasivos, los cuales se desglosan en las siguientes tablas:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	4,602,090	17/02/2021
APORTACIONES PATRONALES A ISSSTEZAC	1,225,479	17/02/2021
APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)	3,245,035	17/02/2021
CUOTAS DE RETIRO CESANTÍA Y VEJEZ (RCV)	3,996,701	17/02/2021

TOTAL	13,069,305	
--------------	-------------------	--

OTRAS PRESTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ACÓNICAS	8,049	17/02/2021

TOTAL	8,049	
--------------	--------------	--

Proveedores por Pagar Corto Plazo:

DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	6,564,848	26 DE FEBRERO 2021
SECRETARIA DE FINANZAS	2,346,597	26 DE FEBRERO 2021
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	11,421	26 DE FEBRERO 2021
TRANSPORTES ECOLOGICOS RUB-CAL, S.A. DE C.V.	16,429	26 DE FEBRERO 2021
REFRIGERACION COMERCIAL E INDUSTRIAL MARTIN S.A. DE C.V.	328,626	26 DE FEBRERO 2021
TOTAL	9,267,921	

Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios:

El monto de la cuenta transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios por \$ 1,294 se deriva de los intereses ganados de la cuenta del Capítulo 6000 sobre el convenio de Colaboración con el Fideicomiso Público de Inversión y Administración, derivado del Impuesto sobre Nómina, que será reintegrada en el ejercicio 2021.

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS (REINTEGRO CAPÍTULO 6000)	1,294	26 DE FEBRERO 2021
TOTAL	1,294	

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
ISR RETENCIONES POR SUELDOS Y SALARIO	10,623,420	26 DE FEBRERO 2021
ISR RETENCIONES POR HONORARIOS	16,642	26 DE FEBRERO 2021
ISR RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO	10,647	26 DE FEBRERO 2021
PENSIÓN ALIMENTICIA	24,233	26 DE FEBRERO 2021
PLAN DIFERENTE / DESCUENTO A VEHICULOS	514	26 DE FEBRERO 2021
CREDITO INFONAVIT	3,154,845	26 DE FEBRERO 2021
AJUSTE DE CREDITO INOFNAVIT	17,618	26 DE FEBRERO 2021
RETENCIONES DE OBRA ESTATALES (APORTACIÓN SEDIF DOS AL MILLAR)	1,817	26 DE FEBRERO 2021
IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	9,723,351	26 DE FEBRERO 2021
TOTAL	23,573,087	

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	13,077,354
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,267,921
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,294
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	23,573,087
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	45,919,656

2. Provisiones a Corto Plazo

Se firmo convenio de Colaboración con el Fideicomiso Público de Inversión y Administración, derivado del Impuesto sobre Nómina por lo que se creó una provisión a corto plazo con la siguiente descripción:

PROVISIÓN: PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA" (CONVENIO SEZAC/036/2018)	IMPORTE
ADECUACIÓN EN ÁREAS DE POLÍCIA DE INVESTIGACIÓN EN DISTRITOS JUDICIALES	11,641
EDIFICACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES ESTRATEGICA (COE)	239,916
TOTAL	251,557

Pasivo No Circulante

1. Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo.

Se realiza un traspaso entre cuentas bancarias propias para resguardo de las Fianzas a nombre de Procuraduría General de Justicia a la cuenta designada para el mismo fin a nombre de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, como se describe a continuación.

DE LA CUENTA:	INSTITUCIÓN BANCARIA	A LA CUENTA:	INSTITUCIÓN BANCARIA	IMPORTE
614743566	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	1052887845	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	1,217,109

Del saldo anteriormente mencionado, se han reintegrado Fianzas por un monto de \$ 43,986 quedando un saldo en la cuenta de Fianzas de Procuraduría a Largo Plazo por \$1, 173,123.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se cuenta con los siguientes ingresos recaudados:

INGRESOS DE GESTIÓN	IMPORTE
PRODUCTOS	1,244,720
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIO	3,406,488
TOTAL	4,651,208

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa que el recurso total ministrado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas comprende el importe de **\$678,176,157** al 31 de diciembre de 2020.

3. Otros Ingresos y Beneficios

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios. **(NO APLICA HASTA EL MOMENTO)**.

4. Gastos y Otras Pérdidas

Explica aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios.

Gastos de Funcionamiento

Comprende el importe de gastos por \$ 704, 123,153, integrados por los siguientes conceptos:

Servicios Personales

SERVICIOS PERSONALES	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	138,849,253
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER EVENTUAL	1,452,136
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	205,732,010
SEGURIDAD SOCIAL	186,803,575
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	45,092,549
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	15,486,720
TOTAL	593,416,243

Materiales y Suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	4,926,628
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,436,144
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION	761
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	764,387
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,072,790
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	42,141,050
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,275,610
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	43,042
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	2,431,676
TOTAL	57,092,088

Servicios Generales

SERVICIOS GENERALES	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
SERVICIOS BÁSICOS	8,994,798
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,914,254
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,924,937
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,817,198
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	13,920,996
SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	130,971
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5,206,750
SERVICIOS OFICIALES	566,637
OTROS SERVICIOS GENERALES	15,138,281
TOTAL	53,614,822

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Esta cuenta tiene un saldo \$1,294 correspondiente a intereses generados del Capítulo 6000 Obra Pública, importe que será reintegrado a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas en el ejercicio 2021.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Dentro de Gastos y Otras pérdidas, a la fecha se tiene un saldo de **\$5,769,473**, pertenecientes a la cuenta de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización, ya que las depreciaciones y amortizaciones se calcularán al cierre de cada Ejercicio.

Dentro de Gastos y Otras pérdidas, las depreciaciones y amortizaciones obtenidas en el ejercicio 2020 representan el 0.81% del total de Gastos y Otras Pérdidas, como a continuación se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	704,123,153
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,294
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5,769,473
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	709,893,920

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 7% o más del total de los gastos:

CONCEPTO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	593,416,243	83.59%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,092,088	8.04%
SERVICIOS GENERALES	\$53,614,822	7.55%

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, por tipo, naturaleza y monto, el cual en el Ejercicio 2019 finalizó con un saldo de \$42,786,403 y para el 31 de diciembre desciende a la cantidad de \$23,728,678.

Modificaciones al Patrimonio Contribuido. – En este rubro la cuenta de Donaciones de Capital refleja un importe de \$23,955,092 al cierre de ejercicio 2019, el cual ha tenido modificaciones al obtener un incremento por un monto total de \$33,154,819 al 31 de diciembre de 2020.

Modificaciones al Patrimonio Generado. En el periodo que se informa, se muestra en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores un saldo de -\$1,305,742, obteniendo una Variación de la Hacienda Pública al cierre del ejercicio 2020 por el monto de -\$28,257,453, generando un Patrimonio Neto 2020 de -\$26,951,710.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

La información contenida de los saldos inicial y final, que figura en el Estado de Flujo de Efectivo, refleja todos los cobros y pagos realizados en el ejercicio 2020, así como información sobre el origen y aplicación del recurso, del cual se obtiene lo siguiente; en el rubro de Flujo de Efectivo por Actividades de Operación cuenta con un saldo de **-\$24,542,671**, en las actividades de Inversión **-\$2,140,214**, el flujo de Actividades de Financiamiento **\$0** y un saldo inicial del ejercicio 2019 de **\$34,369,623**, obteniendo un decremento Neto Final del Ejercicio en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo por **-\$26,682,885**.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2020	2019
BANCOS/TESORERIA	7,686,738	34,369,623
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,686,738	34,369,623
DISMINUCIÓN NETO FINAL	- 26,682,885	

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Contables:

- I. Valores
- II. Emisión de obligaciones
- III. Avals y garantías
- IV. Juicios
- V. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- VI. Bienes concesionados o en comodato

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no cuenta con registros de esta naturaleza, al 31 de diciembre del 2020.

Cuentas de Orden Presupuestaria:

Se desglosan las cuentas de orden de los momentos contables del ingreso:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DEL INGRESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
656,199,785	682,827,366	682,827,366	670,151,866

La Secretaría de Finanzas tiene pendiente de depositar ministraciones que quedaron autorizadas al 31 de Diciembre, las cuales están devengadas pendientes de recaudar.

CONCEPTO	MONTO DEVENGADO	FECHA FACTURA	NÚMERO DE FACTURA
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES 1RA QNA DICIEMBRE 2020	2,434,055	30/11/2020	12020 149
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES 2DA QNA DICIEMBRE 2020	1,043,166	30/11/2020	12020 153
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS COMBUSTIBLE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020	7,647,239	30/11/2020	12020 154
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES INCAPACIDADES (ENERO A DICIEMBRE 2020)	1,551,040	11/12/2020	12020 157

TOTAL	12,675,500
--------------	-------------------

Se desglosan las cuentas de orden de los momentos contables del Egreso:

Cuentas de Orden Presupuestales del Egreso del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020					
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
656,199,785	706,264,662	706,264,662	706,264,662	677,732,237	677,732,237

Se cuenta con una diferencia presupuetal por \$28, 532,425 cantidad que quedo devengada pendiente de pago.

Derivado de lo anterior se efectuaron ampliaciones para poder cerrar el Ejercicio Fiscal 2020, generando un déficit presupuestal que fue provocado por los siguientes acontecimientos:

- La Secretaría de Finanzas informa el 31 de diciembre que derivado de la difícil situación económica por la que atraviesa el Estado no es posible realizar la ministración para el pago de INFONAVIT e IMSS Patronal.
- Se realizaron gastos inherentes a la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS CoV 2 COVID-19, los cuales no estaban contemplados en el Presupuesto de Egresos, sin embargo, era urgente su atención.
- Derivado del incremento en la Incidencia Delictiva en el Estado, fue necesario realizar trabajos adicionales por parte de la Dirección General de Servicios Periciales, los cuales tampoco estaban considerados dentro del Ejercicio Presupuestal.

Por lo anterior y aunado al esfuerzo realizado por la Secretaría de Finanzas en su carácter de Órgano Administrador de los recursos del Estado, mediante oficio SF/DP/1127/2020 manifiesta que en caso de que la Hacienda Estatal cuente con suficiencia presupuestal en el futuro cercano, se brindará el apoyo a los rubros citados, por lo que se espera que el déficit quede cubierto durante el Ejercicio Fiscal 2021 etiquetado por la Secretaría de Finanzas como un Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2021 se elaboró con base en los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción que caracterizan los compromisos del Gobierno de México. Este Paquete garantiza mantener la fortaleza de las finanzas públicas con la que cuenta el país y busca optimizar los recursos presupuestarios disponibles, en línea con los principios de equilibrio presupuestario y responsabilidad que señala la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). En este sentido, los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) contienen la propuesta del Ejecutivo Federal de los lineamientos de política económica y fiscal para 2021.

A) Entorno nacional

En la economía mexicana se prevé un crecimiento real del PIB en 2021 del 3.8 % anual. El entorno macroeconómico previsto para 2021 estará sujeto a diversos cambios tanto a la alza como a la baja, priorizando en todo momento la salud y el bienestar de la población, haciendo frente al reto sanitario más grande de la historia.



En materia de Política de Ingresos para 2021 se preserva la estructura tributaria, enfocando los esfuerzos de recaudación en la administración tributaria. Por su parte, en materia de gasto público, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación tiene como eje central una política de ahorro y austeridad que permita canalizar los recursos públicos a las necesidades prioritarias de la sociedad e impulsar el gasto en inversión productiva.

Para el ejercicio 2021 se prevé que los ingresos presupuestarios totales asciendan a 5,538.9 mmp, 174.0% inferior a lo establecido en la LIF 2020. Se explica por ingresos que no son recurrentes y no se tienen contemplados en esta naturaleza para 2021. Al interior, se estima aumento de ingresos petroleros en 13.0% real respecto a la ILIF 2020. Por su parte, se espera un incremento en los ingresos tributarios de 4.6% real con respecto a la LIF 2020, a lo que contribuirán la recuperación de la actividad económica, las ganancias en eficiencia recaudatoria por las medidas implementadas en 2020 que alcanzarán su potencial en 2021, así como el combate al fraude, la evasión y la elusión Fiscal.

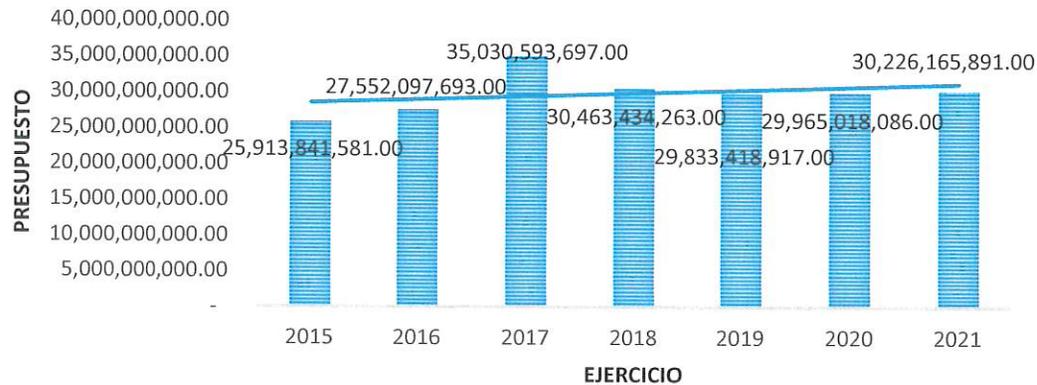
B) Entorno estatal

A continuación, se presenta el entorno estatal con el objetivo de ofrecer una visión de carácter estadístico de los indicadores disponibles al 2021.

Actividad Económica: De conformidad al Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio Fiscal 2021 se autorizó un gasto total de **\$30,226,165,891**. De los cuales a esta Fiscalía le corresponden **\$711, 608,480**, esta cantidad puede estar sujeta a variaciones presupuestales.

En la Gráfica descrita a continuación, se aprecian los montos del Presupuesto autorizados de 7 años atrás.

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS



Gráfica 1. Presupuesto autorizado para el Estado de Zacatecas

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

En este aspecto en nuestra entidad en fecha 22 de marzo de 2017 fue publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, la reforma Constitucional, mediante la cual el Ejecutivo del Estado crea la Fiscalía General de Justicia del Estado. El texto constitucional estatal estableció diversas directrices que han sido consideradas puntualmente en esa iniciativa, tales como la organización interna de la Fiscalía, nombramiento y remoción del personal, los procesos de nombramiento y remoción del titular, la ausencia del Fiscal, temas de responsabilidad de servidores públicos, y las bases del servicio profesional de carrera.



El 30 de diciembre de 2017, se publica en el Periódico Oficial Tomo CXXVII Núm. 104 la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

El planteamiento de la creación de la Fiscalía General se considera el proceso de transición por el que atraviesa nuestro Sistema de Justicia Penal bajo un esquema funcional y organizacional que le permitirá responder a las nuevas exigencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, desarrolladas principalmente en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

El desafío de esta transición constituye un reto para quienes conformen la Fiscalía General y se considera conveniente que exista un margen de decisión de su titular para que, en el ejercicio de sus facultades de regular la organización de la Fiscalía General pueda crear, modificar, fusionar e incluso suprimir unidades dentro de la misma, en función a las necesidades operativas que se presenten.

A fin de que se pueda llevar a cabo de manera eficaz la actuación de la Fiscalía General es necesario articular el marco jurídico del nuevo organismo autónomo de forma armónica a través de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas, donde se establezcan las bases concretas para su organización, operación y funcionamiento, así como las facultades y atribuciones específicas de los servidores públicos que la integren, mismas que se desarrollarán de manera puntual en las disposiciones e instrumentos normativos que al efecto emita el Fiscal General.

Por ello mismo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas obtuvo su personalidad jurídica el 01 de enero del 2018, con RFC FGJ1801013N1 y domicilio fiscal en calle Circuito Zacatecas No. 401, colonia ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, con Código Postal 98160.

Así mismo, mediante Decreto No. 358, publicado el 28 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial, se designa al Fiscal General de Justicia, para sustituir la figura jurídica de Procurador General de Justicia.

Como consecuencia de lo anterior y con base en la autonomía política, técnica, administrativa, presupuestal, de gestión y para emitir las reglas conforme a las cuales sistematizará la información bajo resguardo, se reconoció a la Fiscalía como Órgano constitucionalmente Autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

La Fiscalía General promoverá las soluciones alternas previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales mediante la aplicación de los mecanismos alternativos que prevé la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal, y promoverá la paz social privilegiando la persecución solamente de los hechos punibles que afecten gravemente el interés público.

b) Principales cambios en su estructura.

En la reforma de referencia las disposiciones transitorias se refieren puntualmente al esquema de transición de Procuraduría a Fiscalía General, el cual ha sido diseñado para que el proceso se lleve a cabo de manera armónica con las exigencias del nuevo diseño institucional y el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, logrando de esta forma un avance decisivo en el perfeccionamiento del sistema local de procuración de justicia.

Con base en los nuevos esquemas propuestos se prevé que para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos que le competen, la Fiscalía General se integre al menos por:

El Fiscal General; una Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa; una Vicefiscalía de Apoyo Procesal; Fiscalías Especializadas; un Órgano Interno de Control; una Dirección General de Administración; una Dirección General de Desarrollo y Evaluación; una Dirección General de Servicio Profesional de Carrera.

Para el ejercicio de las funciones y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General se integrará de los siguientes órganos y áreas:

I. Oficina del Fiscal General:

a) Jefatura de Oficina:

1. Unidad de Transparencia;
2. Unidad de Análisis de la Información;
3. Unidad de Igualdad de Género;
4. Unidad de Atención y Vinculación Ciudadana; y
5. Unidad de Relaciones Públicas y Logística.

b) Secretaría Técnica;



- c) Dirección de Comunicación Social e Imagen Institucional;
- d) Coordinación de Asuntos Jurídicos; y
- e) Coordinación de Visitaduría.

II. Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa:

a) Dirección General de Investigación y Litigación:

1. Direcciones Regionales;
2. Coordinación de Ejecución Penal; y
3. Coordinación de Justicia para Adolescentes.

b) Dirección General de Atención Temprana y Justicia Alternativa:

1. Dirección de Atención Temprana; y
2. Dirección de Justicia Alternativa.

III. Vicefiscalía de Apoyo Procesal:

- a) Dirección General de Servicios Periciales;
- b) Dirección General de Policía de Investigación; y
- c) Coordinación de Apreheniones, Colaboraciones y Extradiciones.

IV. Fiscalías Especializadas:

- a) Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales;
- b) Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
- c) Fiscalía Especializada de Derechos Humanos, Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes;
- d) Fiscalía Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género;
- e) Fiscalía Especializada de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares; y

f) Fiscalía Especializada para la Atención de Trata de Personas.

V. Dirección General de Administración:

- a) Dirección de Recursos Humanos;
- b) Dirección de Adquisiciones;
- c) Dirección de Servicios Generales;
- d) Dirección de Finanzas;
- e) Dirección de Activos;
- f) Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto;
- g) Dirección de Tecnologías de la información;
- h) Contraloría Interna; y
- i) Unidad Jurídica Administrativa.

VI. Dirección General de Desarrollo y Evaluación:

- a) Unidad de Análisis Estadístico y Prospectiva;
- b) Unidad de Evaluación y Seguimiento; y
- c) Unidad de Estudio y Apoyo Normativo.

VII. Dirección General del Servicio Profesional de Carrera;

VIII. Consejo de la Fiscalía General; y

IX. Órgano Interno de Control:

- a) Unidad de Responsabilidades Administrativas; y
- b) Unidad de Auditoría y Planeación.



4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

La Fiscalía como Órgano autónomo e independiente, está obligada a rendir cuentas a la ciudadanía, que disponga de los recursos humanos, materiales y presupuestales adecuados para lograr resultados con profesionalismo, probidad, imparcialidad y en forma expedita.

b) Principal actividad.

Se establece, entre otras, que las atribuciones del Ministerio Público será el actuar con base en la buena fe, de forma única, indivisible y funcionalmente independiente. A la Fiscalía General corresponderá la investigación, por sí o ejerciendo la conducción y mando de las policías, y la persecución ante los tribunales, de los delitos del orden común.

De igual forma, velará por la legalidad y participará en el diseño, implementación y evaluación de la política criminal del Estado, de esta forma se fortalecerá el Estado democrático de Derecho, lo que conllevará a la percepción de una institución con un componente relevante enfocado en la planeación, así como el agente social que contribuya a concebir los cambios ordenados y previstos a través de estas reformas en la legislación estatal que continúen la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia que contribuya a abatir la impunidad, esclarecer los hechos delictivos, proteger al inocente, y reparar los daños causados por el delito.

Especial énfasis amerita el reforzamiento del compromiso institucional de la Fiscalía General con la defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencia, así como para la debida atención, investigación, litigación y persecución de los delitos de género. Sobre el particular y a fin de establecer políticas, en coordinación con las instituciones de seguridad pública federal, estatal y municipales, en materia de prevención del delito, procuración y administración de justicia con perspectiva de género, con base en el análisis de las estadísticas criminales y víctimas obtenidas del sistema de delitos cometidos en contra de mujeres, la perspectiva de género será de las direcciones imperantes respecto de las cuales los agentes del Ministerio Público deberán conducir su actuación en la investigación de hechos relacionados con violencia contra las mujeres, implementando las medidas emergentes de protección y prevención que resulten necesarias, evitando la re victimización, la influencia de prejuicios y estereotipos

de género asociados a factores como la forma de vestir, la expresión verbal o corporal, la condición socioeconómica o étnica, las preferencias sexuales o las actividades a que se dedique la mujer, sea víctima o inculpada, y procurando el acceso efectivo a la reparación del daño de la víctima.

c) Ejercicio fiscal.

Los Estados Financieros presentados corresponden al tercer trimestre del ejercicio 2020.

d) Régimen jurídico.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes FGJ1801013N1; desde el 01 de enero del 2018.

Asentada con una actividad económica de Impartición de Justicia y Mantenimiento de la Seguridad y el Orden Público en el Nivel 100 Estatal. Dentro del régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente, por lo que, no es contribuyente del impuesto y de acuerdo al artículo 79 fracción XXIII de la misma Ley, su obligación consiste en entregar el importe íntegro de su remanente de operación.

Además de acuerdo al artículo 86 de la LISR, tiene la obligación legal de retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por las contribuciones y productos que cobre, así como por los apoyos o estímulos que otorgue, tiene la obligación de exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica.



La ley Orgánica de la Fiscalía en su capítulo II Organización, en su Artículo 13. Para el ejercicio de las facultades, funciones y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General se integrará de los siguientes órganos y unidades administrativas:

- I. Fiscal General;
- II. Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa;
- III. Vicefiscalía de Apoyo Procesal;
- IV. Fiscalías Especializadas;
- V. Dirección General de Administración;
- VI. Dirección General de Desarrollo y Evaluación;
- VII. Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, y
- VIII. Los demás que establezca los reglamentos y otras disposiciones aplicables.

Cada una de estas áreas estará compuesta según la estructura prevista en los capítulos específicos en la Ley Orgánica y su Reglamento.

g) No aplica por no ser fideicomitente o fideicomisario en Fideicomisos, mandatos y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Las operaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, las cuales se generan de forma clara, oportuna y confiable en base a las normas, políticas, criterios y principios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización que establece los juicios, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria.
- b) Los Estados Financieros están elaborados en base a la normatividad, reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros reflejando los costos históricos, valor de realización, valor razonable y valor de recuperación.

c) Postulados básicos.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.



6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) Las operaciones están respaldadas en apego al manual de normas y políticas del ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado.
- e) No aplica.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) **Actualización:** La actualización de valores es un procedimiento contable a través del cual valores históricos de los bienes de uso, son reexpresados a una determinada fecha, utilizando como factor las fluctuaciones en la cotización del Dólar Estadounidense emergente de los efectos causados por la inflación. Derivado de esto los estados financieros presentado se encuentran en proceso para determinar su actualización, esto una vez que se tenga una actualización de los Inventarios y una depreciación de los bienes (las depreciaciones se aplicarán anualmente).
- b) **Operaciones en el Extranjero:** A la fecha del presente informe, la Fiscalía no cuenta con operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** (No aplica)
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** (No aplica)
- e) **Beneficios a empleados:** Se cuenta con el Fideicomiso al plan de seguridad social, como un beneficio para los empleados de la Fiscalía, el cual constituye un fondo para el pago de pensiones y jubilaciones, cuyo fin principal es que los trabajadores cuenten con un patrimonio al momento de su retiro.



- f) **Provisiones:** A la fecha de la presente información no se cuenta con provisiones registradas.
- g) **Reservas:** A la fecha que se informa, la Fiscalía no cuenta con reservas o cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- h) **Reclasificaciones:** Al momento la Fiscalía no cuenta con este tipo de movimientos.
- i) **Depuración y cancelación de saldos:** A la fecha que se informa, no se ha realizado ninguna operación de depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Fiscalía al momento no ha realizado ninguna operación con moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:** El procedimiento se llevará a cabo con base a la normatividad emitida por el CONAC.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** No se tiene ningún cambio en este tipo de operaciones.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** (No aplica)
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** (No aplica)

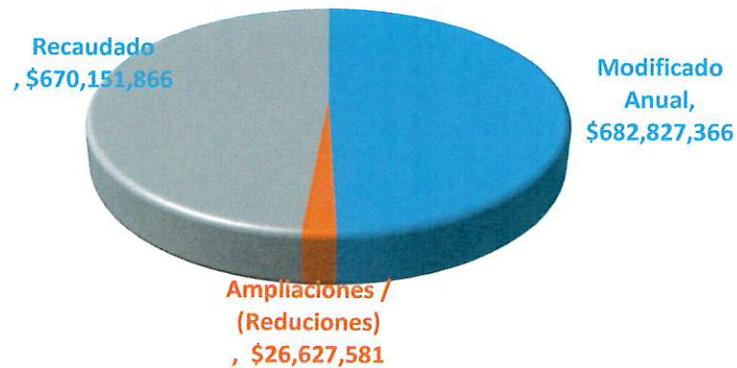
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** A la fecha que se informa, se está en espera de las actas de entrega recepción por la conclusión de las obras en proceso para la inclusión de los inmuebles construidos.
 - f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.** Debido al proceso de Transición de Procuraduría a Fiscalía aún se encuentra pendiente la transmisión de los bienes muebles e inmuebles.
 - g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** Por el momento no aplica.
 - h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:** Se cuenta con el Sistema Automatizado de administración y Contabilidad Gubernamental que ayuda al control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Fiscalía.
9. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

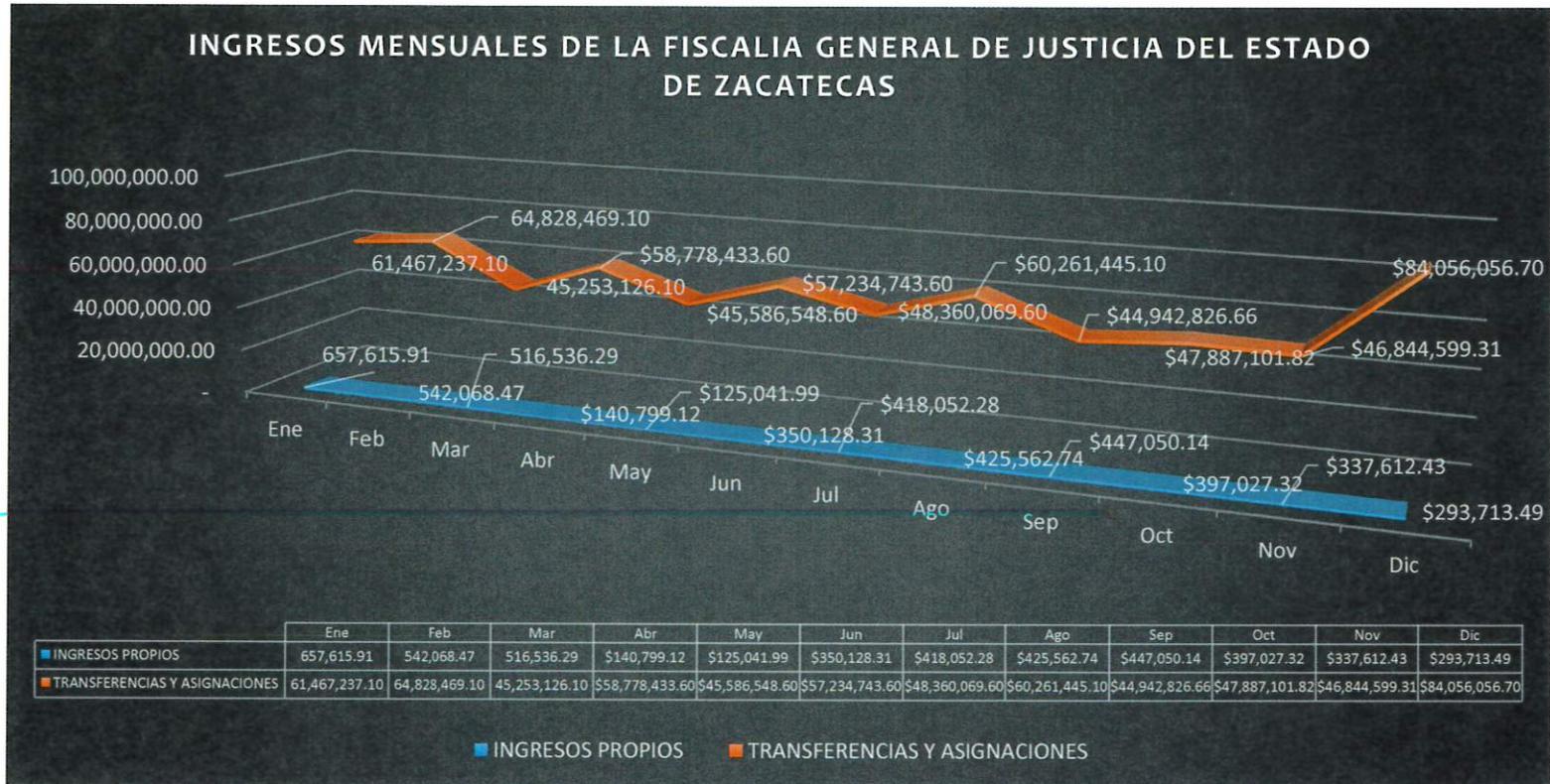
- a) Al 31 de diciembre del 2020 la Fiscalía cuenta con un ingreso modificado por la cantidad de **\$682,827,366** dicho monto tiene una recaudación a la fecha por la cantidad de **\$670,151,866**, de los cuales **\$4,651,208**, corresponden a ingresos propios y **\$665,500,657** a Transferencias y Asignaciones, quedando pendiente de recaudar la cantidad de **\$12,675,500**.

INGRESOS DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS



Grafica 2. Ingreso Estimado anual y monto de recaudación a la fecha.

La grafica número tres explica la recaudación mensual del ingreso por los conceptos de ingresos propios, transferencias y asignaciones:



Grafica 3. Ingreso recaudado Mensual.

c) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Al cierre del Ejercicio se cuenta con una diferencia presupuestal pendiente de recaudar por la cantidad de **\$12,675,500**, que representa un 2% del Monto total modificado al 31 de diciembre del 2020 como se muestra en la siguiente tabla:



Grafica 4. Ingreso pendiente de recaudar 2020

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no es sujeto de adquisición de Deuda pública, por lo que sólo se incluyen los pasivos provenientes de servicios personales, retenciones y contribuciones por pagar derivados de la nómina con vencimiento no mayor a 30 días; así como las deudas con proveedores por la adquisición de bienes y servicios con vencimientos diversos no superiores a 365 días.

12. Calificaciones otorgadas

La Fiscalía no ha contraído financiamiento con Instituciones de Crédito por ello no es sujeto a una Calificación.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

Las políticas de Control Interno están desarrolladas para llevar a cabo actividades, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan al Ente Público, los cuales se contemplan en los siguientes documentos:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad
- Manuales de Contabilidad Gubernamental
- Ley de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria del estado de zacatecas y sus municipios.
- Manual de normas y políticas del ejercicio del presupuesto de egresos 2019



14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza la Fiscalía.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se han presentado eventos posteriores al periodo que se informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en la Fiscalía.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró.

CA. E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS
RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó.

DR. FRANCISCO JOSE MURILLO RUISECO.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS.

FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS